



Gestión y Análisis de Políticas Públicas, número 36, noviembre de 2024  
Sección: RECENSIONES  
Recibido: 01-07-2024  
Aceptado: 01-07-2024  
Publicado: 14-11-2024  
ISSN: 1989-8991 – DOI: <https://doi.org/10.24965/gapp.11397>  
Páginas: 133-136

Referencia: Ramos Rodríguez, L. (2024). Manuel Tamayo Sáez, Isabel Bazaga Fernández y Rut Bermejo Casado (eds.): Evaluación de la gestión de la pandemia COVID-19 en España. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 36, 133-136. <https://doi.org/10.24965/gapp.11397>

## Manuel Tamayo Sáez, Isabel Bazaga Fernández y Rut Bermejo Casado (eds.): *Evaluación de la gestión de la pandemia COVID-19 en España*

Ramos Rodríguez, Luis

Universidad Rey Juan Carlos. Departamento de Derecho Público I y Ciencia Política (España – Spain)  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-0073-0738>  
[luis.ramos@urjc.es](mailto:luis.ramos@urjc.es)

### NOTA BIOGRÁFICA

Luis Ramos Rodríguez es investigador predoctoral en el Departamento de Derecho Público I y Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) e integrante del Observatorio de Buena Gobernanza de la URJC. Cuenta con un contrato predoctoral FPU 2021 del Ministerio de Universidades (FPU21/03549). De entre sus ámbitos de especialización destacan el liderazgo político, la corrupción y la comunicación política.

### RESUMEN

Recensión del libro editado por Manuel Tamayo Sáez, Isabel Bazaga Fernández y Rut Bermejo Casado, *Evaluación de la gestión de la pandemia COVID-19 en España*, Tirant Lo Blanch, 2024, 359 pp.

### PALABRAS CLAVE

COVID-19 en España; evaluación de impacto; gestión intergubernamental; opinión pública; desinformación.

### ABSTRACT

Review of the book edited by Manuel Tamayo Sáez, Isabel Bazaga Fernández and Rut Bermejo Casado, *Evaluación de la gestión de la pandemia COVID-19 en España*, Tirant Lo Blanch, 2024, 359 pp.

### KEYWORDS

COVID-19 in Spain; impact evaluation; intergovernmental management; public opinion; misinformation.

El sábado 14 de marzo de 2020 se publicaba en el *Boletín Oficial del Estado* el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Se trataba de un hecho insólito en la España democrática, que venía precedido por una declaración institucional realizada por el presidente del Gobierno en la que anunciaba que el país enfrentaba una emergencia mundial. Dicho anuncio se llevaba a cabo ya con 4 200 contagios y 120 fallecidos, números que seguirían aumentando hasta los últimos datos recopilados por el Ministerio de Sanidad, cifrados en 13 914 811 contagios y 121 760 decesos<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (2023). Actualización n.º 672. Enfermedad por el coronavirus (COVID-19) (p. 169). [https://www.sanidad.gob.es/areas/alertasEmergenciasSanitarias/alertasActuales/nCov/documentos/Actualizacion\\_672\\_COVID-19.pdf](https://www.sanidad.gob.es/areas/alertasEmergenciasSanitarias/alertasActuales/nCov/documentos/Actualizacion_672_COVID-19.pdf)

Por primera vez en España se tomaban medidas de excepcionalidad ante una crisis sanitaria global. El Ejecutivo podía limitar durante un plazo de quince días –prorrogable previa aprobación en el Congreso de los Diputados– la circulación de personas y vehículos, requisar temporalmente bienes, intervenir industrias o fábricas, limitar el uso de artículos de primera necesidad o la clausura de la actividad económica no esencial (pp. 39-40), según lo estipulado en el art. 116 de la Constitución española y la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los Estados de Alarma, Excepción y Sitio.

Esta situación anómala ha dado lugar a numerosas investigaciones sobre la gestión de la pandemia desde el punto de vista de la comunicación y de la gestión de crisis (Castillo-Esparcia *et al.*, 2020; Costa-Sánchez y López-García, 2020; Losada Díaz *et al.*, 2020; Martínez Solana y Martín García, 2021), la gestión de diversos ámbitos de la economía (Cabrer-Borras y Rico, 2021; Juliá *et al.*, 2022; Mahía, 2021) y el impacto social en todas sus facetas (Fernández-Ballesteros y Sánchez-Izquierdo, 2020; Lorente-Acosta *et al.*, 2022; Sandín *et al.*, 2020).

En este sentido, el libro editado por Manuel Tamayo, Isabel Bazaga y Rut Bermejo, profesores del Área de Ciencia Política y de la Administración del Departamento de Derecho Público I y Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid, España), y miembros del Observatorio de Buena Gobernanza de la URJC, nace con una clara perspectiva transversal en la que a través del análisis de diversos ámbitos académicos se pretende evaluar la actuación institucional española para afrontar una crisis sanitaria mundial. En particular, se repasa el impacto y los efectos de las diferentes intervenciones institucionales para solucionar un problema desconocido, la capacidad institucional de España en un contexto de gobierno multinivel y la incertidumbre social que estas actuaciones generaron.

En cuanto a su estructura, el libro se organiza como un monográfico, con un capítulo introductorio y doce capítulos que tratan temas como la estructura estatal y su impacto en la gestión de la pandemia (capítulo 2), la capacidad de las Administraciones públicas (capítulos 3, 6, 7, 10 y 12), la evolución de la opinión pública (capítulos 4 y 9) y de las tensiones políticas y sociales derivadas de la crisis sanitaria (capítulo 5), la transparencia en la gestión (capítulo 7), la actuación de los diferentes poderes del Estado (capítulos 8 y 11) o la gestión de los fondos Next Generation (capítulo 13).

Javier Lorente elabora el capítulo dos, donde analiza las medidas adoptadas en España en relación con la división competencial propia de un Estado descentralizado. Recorre las «etapas» de la pandemia en España evaluando cómo inicialmente la tendencia del Estado fue la de centralizar la toma de decisiones y, poco a poco, la dinámica tendió a la descentralización culminada en la creación de mecanismos institucionales de coordinación multinivel. El análisis concluye en la necesidad de reforzar y mantener mecanismos de coordinación como los puestos en práctica durante la pandemia.

De este primer análisis se transita al capítulo tres, donde Carles Ramió aplica un análisis comparado para evaluar la calidad de las soluciones institucionales y políticas españolas. A través de diferentes dimensiones de análisis, Ramió exhibe la gran fortaleza de los Estados para convencer a la población de medidas ampliamente restrictivas y, también, su debilidad frente a un mercado global y especulativo como el sanitario (p. 59); la necesidad de liderazgos políticos y técnicos coordinados (p. 64) y del estímulo de la lógica cooperativa y del trabajo en equipo en la Administración, manteniendo un concepto jerárquico de la misma (p. 68) y, por último, cómo la opinión pública ha valorado más positivamente la gestión extraordinaria de los empleados públicos que de las propias Administraciones (p. 72).

En este sentido, Manuel Tamayo y Ernesto Carrillo en el capítulo cuarto realizan un análisis de series temporales elaboradas con datos de los eurobarómetros y de la *COVID-19 Survey* del Parlamento Europeo. En él analizan el grado de satisfacción ciudadana con las medidas gubernamentales para luchar contra la COVID. Los resultados indican un «fallo de la gestión política de la política» (p. 108) y una mala valoración de las acciones y políticas públicas elegidas contra la pandemia –salvo por el apoyo a los empleados públicos–.

Esta gestión política de la política nos lleva al quinto capítulo, elaborado por Irene Sánchez Vítors, sobre la creciente tensión política y la polarización afectiva e ideológica durante la pandemia. A partir de los barómetros mensuales del Centro de Investigaciones Sociológicas, Sánchez Vítors demuestra que los niveles de polarización, si bien han descendido durante la pandemia, se han mantenido altos, desperdiciando la política, así, una oportunidad de «distender el clima político y fomentar la cooperación» (p. 111).

En el capítulo sexto, Diego Castellanos y Javier Lorente analizan las medidas para proteger a colectivos vulnerables. Ahondan en dimensiones como la económico-laboral, de género o educativa, el consumo y acceso a diferentes bienes y servicios sociales o los migrantes y reos, y concluyen que la pandemia

incrementó el riesgo de los individuos a enfrentar situaciones severas de adversidad (p. 158) a pesar de los esfuerzos institucionales en paliar vulnerabilidades económicas. Asimismo, ponen de manifiesto la poca atención a la salud mental o a las condiciones del personal sanitario.

El libro también pone en valor el papel de los expertos y la transparencia de la red de asesores gubernamentales durante la gestión de pandemia en su séptimo capítulo, elaborado por Rut Bermejo y Sara Carrasco. Centrado en qué expertos y cómo estos han participado en la toma de decisiones, las autoras destacan cierta opacidad en la información transmitida por el Gobierno sobre el papel y la competencia de los expertos y sus respectivos comités, la dificultad en su rendición de cuentas y la limitada transparencia derivada de la ausencia de una estructura sólida de gestión de crisis en España.

Alberto Palomar, en el capítulo octavo del libro, analiza el papel del poder judicial durante la pandemia. El autor lleva a cabo una revisión del papel de los jueces en una situación de necesidad, y evalúa las consecuencias de primar la legalidad antes que la urgencia desde el punto de vista de la ratificación de medidas administrativas y la defensa de los derechos fundamentales. Además, desarrolla una evaluación de cómo las actuaciones administrativas tienen una incidencia real en la libertad personal y los derechos fundamentales.

En el noveno capítulo del libro, José Manuel Sánchez Duarte, Raúl Magallón-Rosa y Roraima Estaba evalúan el aumento de las desinformaciones difundidas a través de redes sociales y su impacto sobre la credibilidad y la confianza en los medios de comunicación, así como los distintos tipos de bulos y cómo estos han evolucionado en España durante los meses más graves de la pandemia. Concluyen que el fenómeno desinformativo tiene una mayor intensidad en periodos donde la ciudadanía necesita información urgentemente y es resultado de estrategias de diversos actores.

El siguiente capítulo pone el foco sobre la efectividad de las TIC durante la gestión de la pandemia. Desarrollado por Enrique José Varela, Óscar Briones y Bruno González, el capítulo desarrolla una evaluación de los «ERTE COVID-19» entre las diversas «olas» de la pandemia en España. Su análisis concluye con una recomendación esencial: el uso de las TIC debe ayudar a mejorar la acción de los poderes públicos, pero en ningún caso debe sustituir las estructuras de recursos humanos en la Administración.

Ángel Gil, Ruth Gil, Alberto Prado y Stefan Walter (D. E. P.) desarrollan el decimoprimer capítulo, que analiza las diferentes medidas puestas en marcha por el Ministerio de Sanidad en respuesta a una crisis de salud pública mundial. El capítulo pone de manifiesto el liderazgo del Ministerio de Sanidad en conseguir consensos entre las distintas comunidades autónomas, donde destaca la estrategia de vacunación como uno de sus grandes éxitos.

En el penúltimo capítulo, Jorge Hernández-Moreno, Javier Moreno-Fuentes y Eloísa del Pino desarrollan el proceso de integración de políticas públicas durante la pandemia. En particular, ponen el foco sobre la gestión de las residencias de mayores durante sus primeros meses, identificando problemas de índole intersectorial e intergubernamental que los autores acuñan como «complejos». El adjetivo es resultado de la identificación de problemas cotidianos en la Administración que en épocas de crisis se acentúan. Los autores concluyen con una interesante reflexión: hasta qué punto estos problemas serán abordados en tiempos de normalidad para evitar su complicación en futuras crisis.

Por último, Manuel Villoria y Fernando Jiménez firman el decimotercer capítulo, en el que analizan los fondos de recuperación como instrumentos para sortear los efectos económicos y sociales de la pandemia. Los autores abordan problemas que subyacen detrás de estos fondos: su condicionalidad, las reformas legislativas e hitos que van aparejadas a su percepción, y sus riesgos: despilfarro, captura de políticas y corrupción.

En suma, el libro constituye una aportación que debemos definir como necesaria. En segundo lugar, cabe destacar su idoneidad y adecuación a nuestro día a día. Las distintas perspectivas aportadas por la multiplicidad de investigadores y profesores que han participado en su creación permiten arrojar luz a una de las épocas recientes más oscuras que el mundo ha vivido: una amenaza invisible que puso en jaque a todos los sistemas políticos del mundo, así como a su capacidad de reacción para proteger lo importante: la población.

La monografía contiene un variado catálogo de temas que convierte este libro en una importante aportación científica multidisciplinar. La diversidad de metodologías implementadas en cada capítulo permite disponer de unos resultados que aportan una visión holística de los problemas derivados de la COVID-19 en España. Quizá se podría haber realizado alguna encuesta propia para su análisis cuantitativo, sobre todo en aquellas partes concebidas de una forma más empírica, lo que permitiría llevar a cabo análisis más concretos basados en ítems derivados del propio proyecto de investigación en el que se enmarca esta monografía. Más allá de esto, solo cabe añadir la gran actualidad de casi todos los temas tratados en este libro. Esta

situación implica la premisa básica sobre la que se asienta el libro: analizar los impactos de la gestión de la pandemia. Quizás, uno de los principales impactos ha sido el cambio de paradigma social, político y económico que nos permite seguir hablando hoy del papel de los jueces, de los fondos de recuperación, las TIC en la Administración, la desinformación y la polarización o de los conflictos multinivel en España, por ejemplo.

Sin duda, este libro es una aportación científica de calado para cualquier lector. No indicaría una cualificación específica para su lectura, puesto que es una lectura agradable e interesante para cualquiera. Asimismo, constituye un marco de análisis básico de la gestión de crisis y los problemas aparejados a la misma de necesario conocimiento para estudiantes de cualquier nivel postobligatorio de ciencia política, gestión pública, relaciones internacionales, economía o sociología. La monografía no solo constituye una aportación científica, sino que se erige como una unidad de transferencia de conocimiento esencial para cualquier decisor público, dado el marcado carácter de cada capítulo en los que constantemente se hace una reflexión imprescindible: *¿seremos capaces de haber aprendido algo?*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabrer-Borras, B. y Rico, P. (2021). Impacto económico del sector turístico en España. *Studies of Applied Economics*, 39(2). <https://doi.org/10.25115/eea.v39i1.3599>
- Castillo-Esparcia, A., Fernández-Souto, A.-B. y Puentes-Rivera, I. (2020). Comunicación política y COVID-19. Estrategias del Gobierno de España. *Profesional de la Información*, 29(4), artículo e290419. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.19>
- Costa-Sánchez, C. y López-García, X. (2020). Comunicación y crisis del coronavirus en España. Primeras lecciones. *Profesional de la Información*, 29(3), artículo e290304. <https://doi.org/https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.04>
- Fernández-Ballesteros, R. y Sánchez-Izquierdo, M. (2020). Impacto del COVID-19 en Personas Mayores en España: Algunos Resultados y Reflexiones. *Clinica y Salud*, 31(3), 165-169. <https://doi.org/10.5093/clysa2020a25>
- Juliá Igual, J. F., Bernal Jurado, E. y Carrasco Monteagudo, I. (2022). Economía social y recuperación económica tras la crisis del COVID-19. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (104), 7-33. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.104.21734>
- Lorente-Acosta, M., Lorente-Martínez, M. y Lorente-Martínez, M. (2022). Impacto de la pandemia por COVID-19 y el confinamiento en los homicidios por violencia de género en España. *Revista Española de Medicina Legal*, 48(1), 36-43. <https://doi.org/10.1016/j.reml.2021.08.001>
- Losada Díaz, J. C., Rodríguez Fernández, L. y Paniagua Rojano, F. J. (2020). Comunicación gubernamental y emociones en la crisis del COVID-19 en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, (78), 23-40. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1467>
- Mahía, R. (2021). Los efectos del COVID-19 sobre la inmigración en España: economía, trabajo y condiciones de vida. *Anuario CIDOB de la Inmigración 2020*, 67-82. <https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2020.68>
- Martínez Solana, Y. y Martín García, T. (2021). Análisis comparativo de la gestión gubernamental de comunicación de crisis de la COVID-19, vacas locas y atentados del 11M. *Historia y Comunicación Social*, 26(especial), 61-73. <https://doi.org/10.5209/hics.74242>
- Sandín, B., Valiente, R. M., García-Escalera, J. y Chorot, P. (2020). Impacto psicológico de la pandemia de COVID-19: efectos negativos y positivos en población española asociados al periodo de confinamiento nacional. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 25(1), 1-22. <https://doi.org/10.5944/rppc.27569>
- Tamayo Sáez, M., Bazaga Fernández, I. y Bermejo Casado, R. (eds.) (2024). *Evaluación de la gestión de la pandemia COVID-19 en España*. Tirant Lo Blanch.